

Arquitectura neomusulmana melillense (1925-1945): ensayo de inventario II

Neo-Islamic architecture in Melilla, 1925-1945: an inventory (2)

Gallego Aranda, Salvador *

Fecha de terminación del trabajo: 15 de noviembre de 1999.

Fecha de aceptación por la revista: enero de 2000.

C.D.U.: 72.035.3 (460.38)

BIBLID [0210-962-X(2000); 31; 177-189]

RESUMEN

La consideración que tiene el neomedievalismo islámico melillense, dentro del panorama de la arquitectura española en el presente siglo, se sigue remarcando en este segundo artículo, como complemento ineludible para cualquier planteamiento o fundamento teórico en el pensamiento arquitectónico español. Melilla, con circunstancias especiales de carácter histórico y geográfico, redivive, en su evolución arquitectónica, lenguajes estilísticos de marcado historicismo y de concepción ecléctica. Los aspectos funcionales, ideológicos o, simplemente, de exorno, que aborda en su exposición de los usos y valores estéticos neomusulmanes, amplían, enriqueciéndolo, su arco fenomenológico.

Palabras clave: Arquitectura contemporánea; Arquitectura neomusulmana; Arquitectura neomudéjar; Proyectos de edificación; Procesos de edificación; Tipologías arquitectónicas; Sinagogas; Mezquitas; Casinos; Inventarios; Exposiciones; Ferias; Fuentes documentales.

Identificadores: Palanca, Jorge; Nieto Nieto, Enrique; Jalvo Millán, Mauricio; Moreno Lázaro, Tomás; Maeso, Vicente; Ferrán, Alejandro; Muguruza Otaño, Pedro; Gallo, Paulino, J.; García-Alix, Luis.

Topónimos: Melilla; España.

Período: Siglo 20.

ABSTRACT

This paper provides further information on Islamic neo-medieval architecture in Melilla, considered as part of 20th century Spanish architecture and a fundamental component of any theory of this art form in Spain. In Melilla we find signs of an eclectic and historically significant architectural style, due to the special situation of the town. The functional, ideological or simply aesthetic aspects of this neo-Islamic architecture have enriched the artistic heritage of the area.

Key words: Contemporary architecture; Neo-Islamic architecture; Neo-mudejar architecture; Construction plans; Building activities; Architectural typology; Synagogues; Mosques; Casinos; Inventories; Exhibitions; Fairs; Documentary sources.

Identifiers: Palanca, Jorge; Nieto Nieto, Enrique; Jalvo Millán, Mauricio; Moreno Lázaro, Tomás; Maeso, Vicente; Ferrán, Alejandro; Muguruza Otaño, Pedro; Gallo, Paulino, J.; García-Alix, Luis.

Place names: Melilla; Spain.

Period: 20th century.

* Departamento de Historia del Arte. Universidad de Granada.

El artículo anterior¹, cuyo límite cronológico lo habíamos establecido en 1924, concluye con el proyecto de terminación del Casino Militar —Plaza de España—, cuyas obras, dirigidas por el ingeniero castrense Sr. Andrade, serán inauguradas a finales de junio de 1925². Es a partir de entonces cuando retomamos la letanía de proyectos, ejecutados o no, permanentes o efímeros, diseñados hasta el año 1945, fecha de la traza de la Mezquita Central, realizada por el arquitecto Sr. Nieto.

Destacar en primer lugar, temporal y estéticamente, el edificio de promoción particular que, destinado parcialmente a Sinagoga —uso público—, levanta D. Yamín A. Benarroch en memoria de su padre (D. Aquiba). El inmueble, sito en la calle López Moreno 8, será inaugurado en agosto de 1925³, según rezan las dos lápidas fundacionales (hebreo y castellano) que cortejan el tabernáculo.

El proyecto, del año anterior, corresponde al arquitecto barcelonés Sr. Nieto⁴, el cual dirigirá las obras ejecutadas por el contratista D. Lázaro Torres, contando con la participación de D. Vicente Maeso —Taller de escultura y ornamentación— y D. José Palomo —Gran taller de cerrajería—.

La sinagoga *Or Zaruah* —Aquiba en acróstico— es un inmueble de tres plantas, que dedica los bajos a almacenes —hoy, oficina de Hacienda—, el piso principal a vivienda del propietario, y el superior, o segundo, al templo propiamente dicho (Lám. 1a). Este edificio a tres vientos, converge su exorno en la portada central, que resulta imperceptible al estar ubicada en una bocacalle de enlace con el barrio del Carmen, y en la lateral —c/ López Moreno— que se principaliza al dar a una vía más señera y amplia.

Dicho alzado marca su verticalidad, al retranquear sus calles entre unas pilastras que, recorriendo todo el paramento en altura, enmarcan, lateralmente, la disposición de los vanos en las tres plantas. Así, el primero, de herradura visigodo sobre línea de imposta en relieve, resalta, alternativamente, sus dovelas exentas de adorno. Sus luces se compartimentan en puertas de acceso adinteladas con montantes lignarios, donde resaltan, en encintados geométricos y achaflanados, pares de «estrellas de David» que, como motivo esencial, forjado en su centro y expandido radialmente, conectan la montera de cristales con el intradós.

La planta noble arranca de las albanegas inferiores por medio de ménsulas, a modo de modillón de rollos, cuyo vuelo da paso a balcones independientes —enlazados por una escalonada línea de imposta— con balaustres de perfiles rectilíneos que permiten, a su vez, leer su positivado. En este caso, intimista y tamizadora, la persiana de librilla rellena un perfil de herradura redondo sobre nacela, donde la rosca, desornamentada, se constituye gracias al resalte del trasdós que se voltea, en tres ocasiones, para enlazar con el alfiz y poblar sus enjutas de azulejos policromos en panales.

Finalmente, y sin solución de continuidad, se nos presenta al exterior el oratorio (Lám. 1b), horadado por ventanas geminadas de listeles zigzagueantes, que incorpora *in antis* una terna de columnas de orden nazarí simplificado, como base de una arcuación de idéntica silueta y tripas que la anterior, concluida con una cenefa angulosa en plano y a bisel, que se contrapone a los canes que soportan el vuelo de su cornisa almenada.

Las crujías quedan resaltadas en su cúspide con cartelas levemente onduladas, a modo de matacanes, que permiten un remate en piramidióon seccionado. A partir del que constituye

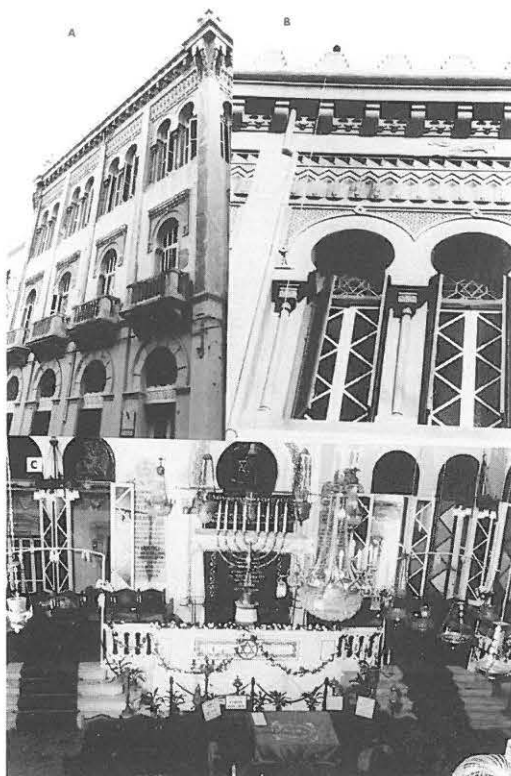
su vértice, se desarrolla, en vertiente y a modo de hastial escalonado en su retranqueo epidérmico, el testero y, axialmente, la miranda —en su segundo piso—, como significantes de un frontis principal que no busca, en su significado, su preeminencia.

El citado mirador alberga al tabernáculo —lugar donde se recoge el libro de la ley judío o *tora*— (Lám. 1c). Este, ocupa el centro de uno de los frentes menores, al que se accede por medio de cuatro gradas que, a su vez, sirven para distinguirlo del resto de la nave. De techumbre plana y lisa, de la que penden múltiples lámparas de difuntos —plata—, resaltan en sus paramentos laterales, a nivel inferior, un zócalo marmóreo de aguda conclusión que inscribe en su tímpano el círculo con las bandas vienesas —a modo de pinjantes modernistas— y al superior, una cenefa de mocárabes, cuyo motivo sirve de base, a su vez, para la elevación sobre el piso del *matronium*, frente al tabernáculo. En el centro del templo se halla el púlpito o *tevá*, donde el rabino, bajo la luz de una lujosa lámpara de cristal de roca, lee e interpreta las Sagradas Escrituras.

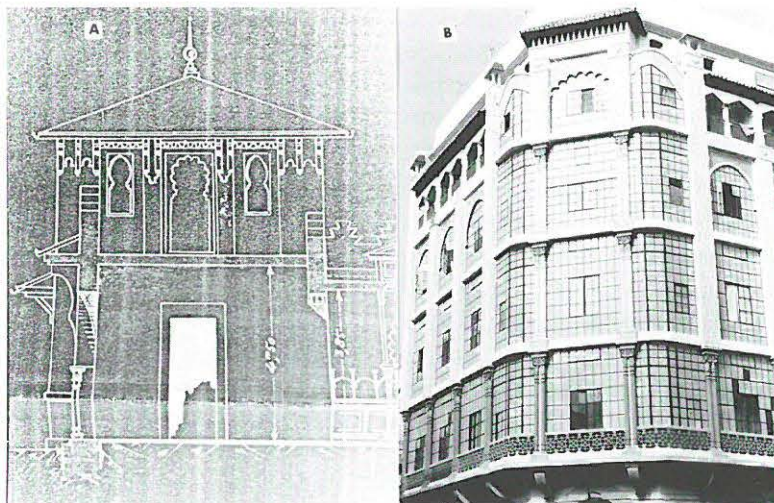
A finales de año, el periódico local «El Telegrama del Rif», se hace eco de la confección de un proyecto de mezquita, por el ingeniero militar Sr. Palanca, que se ubicaría en las inmediaciones del cementerio de Sidi Auriach ⁵.

De 1927, destacar, en primer término, el proyecto de Aduana Marroquí (zona de Melilla) (Lám. 2a), cuyas trazas mutiladas ⁶, sin ninguna referencia a su autor, parecen corresponderse con el nuevo edificio que, para tal fin —oficinas y almacenes—, proyecta el arquitecto de la Alta Comisaría D. Alejandro Ferrán, en Mazuza (Beni-Enzar), y que será inaugurado en la primavera de 1929 ⁷. En segundo, el Gran Hotel Reina Victoria, denominado popularmente la «Casa de los Cristales».

De este inmueble, ubicado en los solares nº 24 y 25 del Barrio de la Reina Victoria —c/ Prim, 18— (316,80 m²), conocemos un primigenio proyecto modernista elaborado por D. Enrique Nieto para D. Miguel Barella, en abril de 1910, que no llegó a realizarse, aunque fue autorizada la solicitud presentada para poder edificarlo que, curiosamente, lleva la



1.—a) Sinagoga *Or Zaruah*. Fachada. Arq.: Sr. Nieto (1924). Autor, 1996.
b) Sinagoga. c/ López Moreno, nº 8. Detalle. Autor, 1998.
c) Sinagoga. Interior (oratorio-tabernáculo). Estudio: Manoli R.



2.—a) Aduana marroquí. Corte-alzado. Arq.: Sr. Ferrán (1927). Nota: 6.
 b) «Casa de los cristales». Fachada. Arq.: Sr. Nieto (1922-1923). Autor, 1989.

firma de D. Salvador Guitart —por poder otorgado por el Sr. Barella— futuro dueño (1922) de los terrenos aludidos ⁸.

Así, en las diligencias llevadas a cabo, ante la petición del Sr. Guitart Manonellas a la Junta de Arbitrios, a 23 de noviembre de 1923, para que se le condone el pago del arbitrio de solares sin edificar correspondiente al año 1922 por haber comenzado en dicho año la edificación, el informe de Contaduría dejará sentado que, según consta en su expediente, la autorización para efectuar las mencionadas obras no se le concedió hasta el 16 de mayo de 1923 ⁹.

En enero de 1924, se informará favorablemente, por el técnico municipal D. Jorge Palanca, la edificación de una quinta planta en el inmueble en construcción, previo pago del arbitrio correspondiente (388,10 pts.) y con arreglo al proyecto que acompaña la solicitud —24 diciembre 1923—, si bien, tanto en los documentos aludidos como en el resto del expediente, no habrá ninguna referencia a la autoría de su trazado.

Las dudas que se ciernen sobre el mismo parecen quedar despejadas, en gran medida, si consideramos la instancia presentada por el Sr. Nieto, a 29 de septiembre de 1925:

Que el año 1922 se presentó á esa Junta de su digna presidencia un proyecto de casa para D. Salvador Guitart, que se construyó en la calle de Prim de esta ciudad, y posteriormente otro proyecto de ampliación de la misma casa; ambos proyectos fueron autorizados con la firma técnica del que suscribe, por lo cual á V. E. súplica: Se digne expedirle un certificado, previo informe de la 'Sección de Obras', en el que conste ser el recurrente el único facultativo que oficialmente reconoce esa Junta como autor de dichos proyectos y director de las obras correspondientes. Gracia que el recurrente espera merecer... (sic) ¹⁰

Las interpretaciones que se pueden entresacar del texto transcrito, permiten formular distintas hipótesis según valoremos o no, por un lado, la ambigüedad del lenguaje —*firma técnica*— como apoyo ineludible al diseño ejecutado por un no facultativo. Con ello quedarían descartadas las atribuciones realizadas a ingenieros nacionales ¹¹, ya que en esos momentos y hasta finales de los años veinte, podían trazar y dirigir obras particulares. De ser así, esbozo o idea, su traducción al papel, el diseño arquitectónico formal y estructural que hace posible su levantamiento, no será de otro que del Sr. Nieto. Por otro, la necesidad perentoria de dejar constancia oficial de su autoría, se puede interpretar como celo profesional ante el intrusismo edificatorio —maestros de obras, contratistas, etc.—, golpeándoles con un reconocimiento legal al *Don* de la Arquitectura, en el uso y disfrute de su patente de curso, o bien, dejar constancia de que, aunque tal vez inspirado o no en un prístino dibujo, el resultado final será mayoritariamente obra suya, no sólo como *director de las obras correspondientes*, sino como *autor de dichos proyectos*.

Del certificado librado, a 22 de octubre, por el ingeniero de la Junta, será informado el arquitecto barcelonés —el día 28—, quién, para retirarlo deberá presentar una póliza de 2 pts. y recibo de haber abonado en la Caseta de Aforos la cantidad de 5 pts., gestión que realizará el 30 del mismo mes, haciéndole poseedor de un documento oficialmente reglado sin atisbo de dudas legales.

Los trabajos llevados a cabo por los constructores Sres. Friberg y Gironella —apoderado del Sr. Guitart—, serán inaugurados, finalmente, el sábado 29 de enero de 1927 (Lám. 2b). La crónica del evento destaca que uno de los salones ha sido decorado *con arreglo al estilo árabe* ¹², apunte relevante, si no fuera porque todo el paramento acristalado exterior se convierte en síntesis rectora de una estética hispanomusulmana a la que se recurre como exponente más significativo de reclamo turístico ¹³.

Así, su planta baja perfila epidérmicamente el arco de herradura califal, cuyas ménsulas, de exorno epigráfico cursivo, permiten el vuelo de sus pisos superiores, con un lenguaje nazari de claras reminiscencias almohades. De tal forma, los laboriosos paños de sebka ocuparán los pilastrones que, apoyados sobre columnas gemelas en su principal y chaflán, aúnan los pisos siguientes y, a su vez, separan los entrepaños de amplias vidrieras, donde se despliega toda una gama de arcuaciones de perfiles polilobulados, en derrame, angulares y angrelados. La cubierta sobresale en vertiente, cual tejeroz, habiendo sido desvirtuada su prolongación visual al remozarse y adintelarse el último piso.

Este monumental edificio dedicado al sector servicios, se verá reformado para viviendas (planta baja, cuatro pisos y piso quinto-azotea) por el propio arquitecto catalán en marzo de 1935 ¹⁴ y, posteriormente, en noviembre de 1984, se procederá, por el arquitecto técnico D. José Luis García Guirado, al estudio de la división horizontal del citado inmueble (planta baja, entre-planta, principal, primera, segunda, tercera y cuarta) ¹⁵.

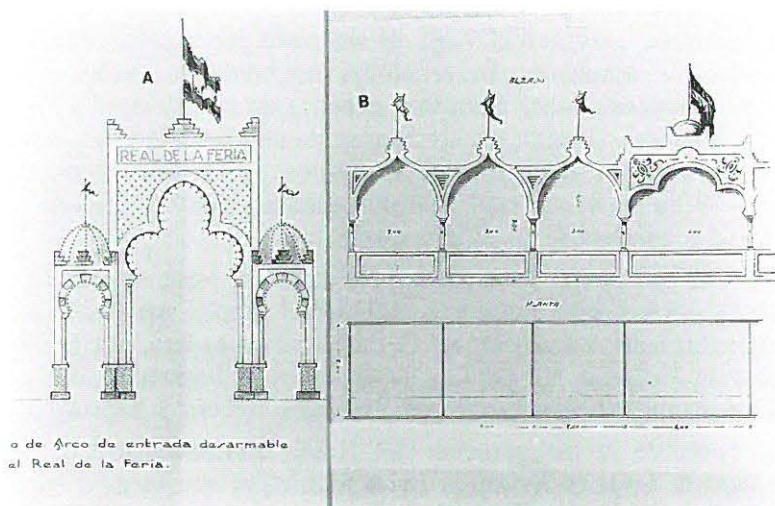
Dos meses más tarde de la inauguración del Hotel, concretamente el 14 de marzo de 1927 ¹⁶, tendrá lugar la constitución de la Junta Municipal que viene a sustituir, en dichas funciones, a la Junta de Arbitrios. Con ella, por vez primera, saldrán a concurso las plazas de arquitecto e ingeniero municipal, que serán cubiertas, respectivamente, por D. Mauricio Jalvo Millán y D. Tomás Moreno Lázaro (1928) ¹⁷.

A ellos corresponderán una serie de diseños orientalizantes que se relacionarán, directamente, con las fiestas patronales. Así, para el año 1929, el arquitecto Sr. Jalvo se encargará del «proyecto de un grupo de siete casetas de madera desmontables» (32.559,52 pts.)¹⁸ (Lám. 3b) y el ingeniero Sr. Moreno Lázaro del «modelo de arco de entrada desarmable para el Real de la Feria»¹⁹ (Lám. 3a).

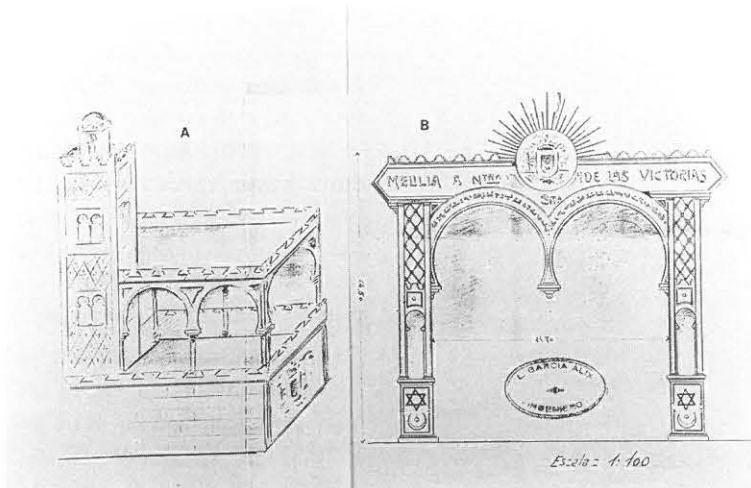
Junto a ellos y en el mismo lenguaje estilístico, destacar —para el mismo evento—: el dibujo de carroza confeccionado por el pintor D. Vicente Maeso²⁰ (Lám. 4a), y el proyecto de portada, diseñado por el ingeniero Sr. García Alix, encargado de la instalación eléctrica en el real de la feria²¹ (Lám. 4b).

Pero 1929 sobresale, sin lugar a dudas, por la celebración de la Feria de Muestras Hispano-Marroquí de productos e industrias, en la que se venía laborando desde el año anterior. Así, en junio de 1928²², será designado como parte de la comisión organizadora el ingeniero municipal, junto con el arquitecto y los vicepresidentes tercero y sexto de la Junta. A mediados de septiembre, se llevará a pleno el acuerdo de la Comisión Permanente de subvencionar la mencionada muestra, quedando aprobado un crédito de 25.000 pts, así como la creación de la Oficina Municipal de Turismo (5.000 pts.)²³.

La I Feria de Muestras (1929) se ubicará en los locales del antiguo vivero municipal (viviendas y garajes) —hoy, Avda. de la Democracia—, acondicionados para su instalación por el contratista de obras local D. Juan Sánchez (6.703,10 pts.), quedando acabados a finales de agosto²⁴. El segundo certamen, celebrado al año siguiente, verá incrementado su presupuesto inicial, tanto para la muestra (40.000 pts.) como para la citada Oficina de Turismo (10.000 pts.).



3.—a) Ferias patronales. Arco de entrada. Ing.: Sr. Moreno Lázaro (1929).
Nota: 19.
b) Ferias patronales. Casetas. Arq.: Sr. Jalvo (1929). Nota: 18.

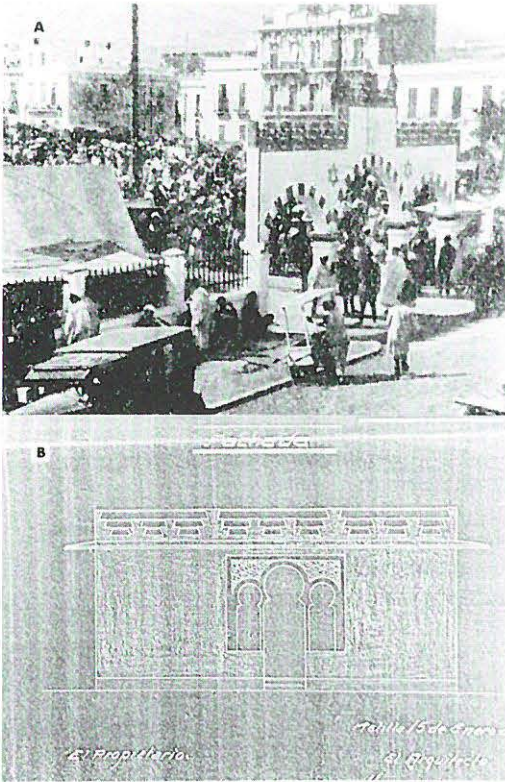


4.—a) Ferias patronales. Carroza. Pint.: Sr. Maeso (1929). Nota: 20.
 b) Ferias patronales. Portada. Ing.: Sr. García-Alix [1929]. Nota: 21.

En la sesión plenaria de octubre de 1929 (día 10), donde se consignan las cantidades aludidas, se presenta una moción del Sr. Cuevas donde plantea la idea —para mayo de 1936— de celebrar una *Exposición Hispano-Marroquí y un homenaje nacional al Rey y al Ejército de África. La idea va avalorada por la construcción de un pueblo morisco*²⁵. En el proyecto de acuerdo —presentado y aprobado—, desarrollando dicha moción, se concreta la realización de un monumento que será, finalmente, lo que se lleve a cabo. Nos referimos al levantado, en la Plaza de España, *en honor de los muertos en las Campañas de África* (1930-31), obra del escultor D. Juan López Merino y el arquitecto madrileño D. Manuel Díez Martínez²⁶.

En palabras de D. Cándido Lobera, presidente de la Junta Municipal, quedarán resumidos los objetivos prioritarios de estas primeras Ferias de Muestras (1929-30): *han enseñado a los argelinos el camino de Melilla y demostrado a las kabilas el mercado que aquí tienen para sus tradicionales industrias, estrechando de paso las relaciones entre protectores y protegidos y fomentando el turismo*²⁷. En cuanto al lenguaje artístico empleado, sirve de ejemplo la portada de acceso al zoco rifeño —hoy, Plaza de Toros—, en un medievalismo hispanomusulmán como compendio de culturas (Lám. 5a), cuyo modelo parece repetirse en su tercera edición (1931).

De finales de 1929 es interesante resaltar, por un lado y a nivel privado, el proyecto para construir una casa vivienda de dos plantas y azotea en la carretera de Farhana —próxima al río de Oro—, diseño del arquitecto Sr. Jalvo para D. Hamed Amor²⁸. En su memoria, para la planta noble, a la que se accede a través de una escalinata que desemboca en terraza, diseñará, junto a un salón europeo, *un gran patio cubierto o Hall de gran altura decorado a estilo árabe lo mismo que el salón que le sigue* (sic). Sobre el hall *se construirá con*



- 5.—a) II Feria de Muestras. Zoco rifeño. 1930.
Nota: 27, s.p.
b) Proyecto de casa en la Carretera Farhana.
Alzado. Arq.: Sr. Jalvo. (1930). Nota: 28.

estará inspirado en los *clásicos de la Arquitectura Civil Española* —renacimiento y barroco—³³; y, finalmente, el presentado por los Sres. Ferrero y Fernández Cabello, el mejor en opinión del arquitecto Sr. Jalvo³⁴.

La muerte del ingeniero municipal, Sr. Moreno Lázaro³⁵, hace que su plaza sea cubierta de manera interina por el arquitecto Sr. Nieto³⁶, el cual formará parte de la comisión que, el 4 de octubre de 1930³⁷, emitirá el fallo sobre el concurso, cuyo primer premio quedará desierto, si bien, los tres trazados aludidos alcanzarán, conjuntamente, el segundo, conformando la base del que posteriormente se realice, firmado por el Sr. Nieto (1933).

El informe que emite el citado técnico municipal, con fecha 27 de junio de 1932, en relación con el proyecto presentado por los Sres. Ferrero y Fernández Cabello (Lám. 6a), no deja lugar a dudas sobre lo inapropiado de la utilización de un *estilo árabe o morisco, más o menos modernizado* en la casa municipal melillense, *ciudad de plena Soberanía nacional*, ya que *su estilo equivocarà a los forasteros, que al contemplarla, crearán que*

cerchas de madera la cúpula que ha de ser cubierta exteriormente con escamas esmaltadas de cerámica o metal rematando por una aguja decorativa. Aunque dicho proyecto será aprobado, no se activará su construcción hasta mediados de mayo de 1933²⁹. Ínterin, el propietario optará por una casa habitación de planta baja, trazada por el mismo técnico —15 enero 1930—, cuyas obras concluyen tres meses más tarde (Lám. 5b).

Por otro, y a nivel municipal, la convocatoria del concurso «para la construcción de un edificio destinado a Casa Municipal y Juzgados», cuya base 9ª reza: *El estilo del edificio se deja a entera libertad de los concursantes, así como el sistema de construcción*³⁰. Los proyectos participantes, recepcionados durante el primer cuatrimestre del año siguiente (1930), son, en cierta medida, fiel reflejo de un debate peninsular sobre los rasgos identificativos que deben caracterizar a la ciudad, siendo, en este caso, desde el punto de vista constructivo.

De tal suerte y entre otros³¹: el estudio estético del proyecto de los Sres. Barroso y López Delgado, huye de las formas —que no estructuras espaciales— del estilo árabe y mudéjar, optando por una interpretación colonial³²; el presentado por D. Luis López,

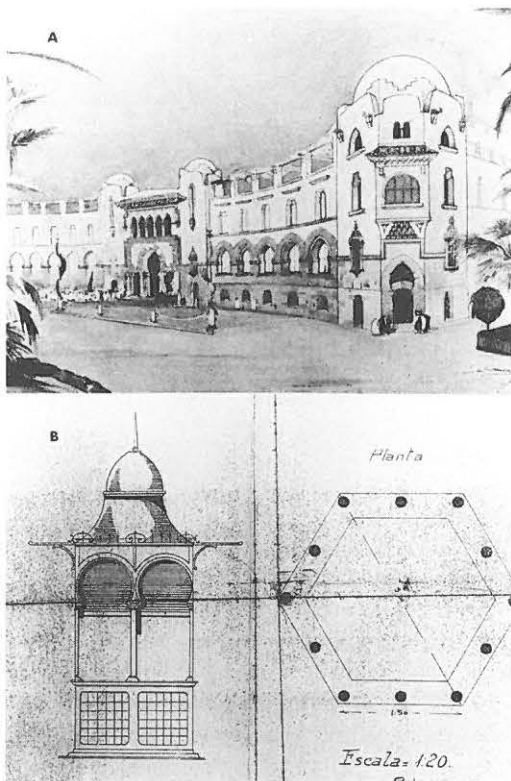
fueron los musulmanes los primeros vecinos de esta ciudad y son actualmente los que forman el primer elemento de ella³⁸.

Este punto de vista no es óbice para que, a mediados de agosto, redacte la memoria descriptiva para la construcción de un baño moro —en las proximidades de la Fuente del Bombillo—, para D. Hach Mohamed Ben-Hamún B Tieb³⁹ o, a finales del mismo año⁴⁰, presente un proyecto donde el lenguaje estilístico empleado concuerde académicamente, en un historicismo ecléctico, con la función a la que se destina: kiosco (Lám. 6b). Sobre una planta hexagonal, instalada junto a uno de los torreones por los que se accede a Melilla la Vieja (Pueblo), y estructura de 12 columnas, se levantan paneles y vanos horadados con perfiles de herradura, rematados, sobre la línea de marquesina, por un tejado curvo —pagoda— que permite el tránsito a una semiesfera o cúpula achatada —*anda/stupa*— con aguja —o *yashti*—.

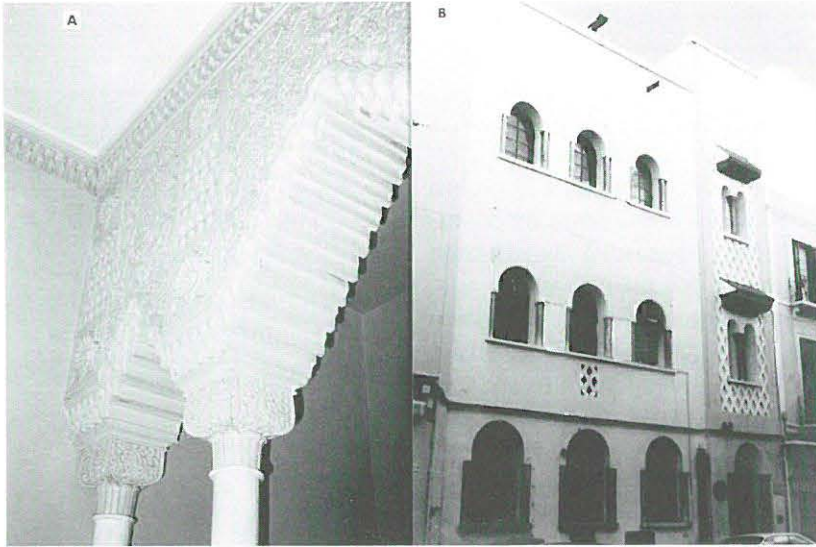
En idéntica fecha —diciembre 1932—, el propio Sr. Nieto retrotrae el proyecto de plaza de toros (1913) —ya referenciado—⁴¹, ahora bajo los auspicios de la Asociación General de Caridad, y cuya referencia en la prensa local —a 1 de enero de 1933—, a nivel estilístico, lo asemeja *al de las Arenas de Barcelona y la nueva plaza de Granada*⁴².

Sobre mediados de esta década, junto a la celebración de IV Feria de Muestras Hispano-Marroquí (1934) —ubicada en el Parque Hernández—, destaca la decoración interior de la casa de la Vda. de Chocrón (Lám. 7a). En dicho inmueble —hoy, c/ Justo Sancho Miñano, 4— se planteará, a finales de noviembre del mismo año⁴³, la elevación de un nuevo piso que, en su exterior, unificará las monteras en plena metamorfosis del modernismo austriaco hacia el art déco, con formas geométricas emparentadas con el mudo lenguaje figurativo islámico.

Así, en su oculta intimidad, los paramentos, limitados por cenefas quebradas que alternan —en varias habitaciones— con las molduras de mocárabes o prismáticas, se engalanan —gracias a labor de artesanos granadinos— de níveos placados cerámicos, azulejos policromos, y alfices que enmarcan el angrelado o festoneado de herradura, en las luces que permiten el tránsito de una estancia a otra.



6.—a) Proyecto de Casa Municipal. Perspectiva. Arqs.: Sres. Ferrero y Fernández Cabello (1930). Nota: 27, s.p.
b) Kiosco. Alzado y planta. Arq.: Sr. Nieto (1932). Nota: 40.



7.—a) C/ Justo Sancho, 4. Cuarto de baño [1935-1940]. Autor, 1989.
b) Central telefónica. c/ Prim, nº 8. Fachada. Autor, 1998.

Por fin, en su principalidad, el baño, donde los kioscos o templetes que invaden el patio de los leones granadino, se reproducen como modelo de arco triunfal a la liturgia del agua. De tal suerte, las veneras enmarcadas entre paños romboidales, darán paso a los arcos de mocárabes que, sobre columnas nazaríes definidas por la laceria sinuosa y el ataurique de su capitel, parecen velar, en su caída, un cortinaje inexistente.

En la década de los cuarenta y, también, en pleno centro urbano —solar nº 117 del Barrio de la Reina Victoria, c/ Prim, 8—, donde estuvo ubicada la sala cinematográfica «Salón Imperial», cuyo concesionario fue D. Rafael Rico ⁴⁴, se levantará un edificio de nueva planta, por la Compañía Telefónica Nacional de España, para instalar una central telefónica urbana e interurbana.

Hay referencia a un primer proyecto, en mayo de 1936, firmado por el arquitecto D. Paulino J. Gayo, retomado en febrero de 1940 —plano de emplazamiento—, pasada la contienda civil. Los examinados, por el arquitecto municipal, a 20 de junio de 1936 y 6 de mayo de 1940 (memoria descriptiva de marzo de 1940), aunque favorables, recuerdan el artículo 34 de las ordenanzas de construcción que, para las calles de primera categoría, señala un mínimo de tres plantas (planta baja y dos pisos) ⁴⁵.

Los planos, con igual número de plantas —sótanos, bajo y principal— y donde aparece la firma ilegible de otro arquitecto, serán examinados de nuevo a 10 de julio de 1944, favorablemente, siendo la dirección facultativa del arquitecto Sr. Gayo Notario y contando con D. Antonio Martínez Martínez como aparejador de la obra.

La memoria nos describe la fachada del edificio *decorada con un zócalo y vierteaguas de piedra caliza; en los huecos se colocarán columnas de mármol rojo; como elementos*

decorativos llevará también la fachada aplicaciones de azulejo y un esgrafiado [esgrafiado] todo ello dentro del carácter de la arquitectura propia de la región marroquí (sic) ⁴⁶ (Lám. 8a).

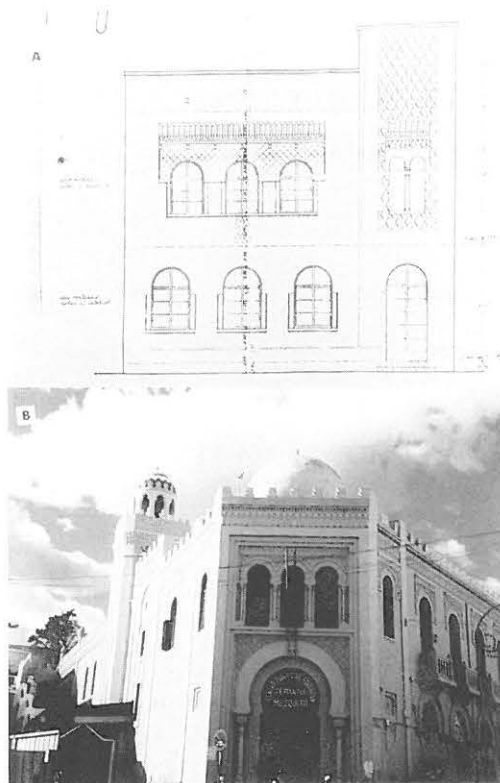
Finalmente, sin saber determinar la fecha exacta, se elevará el tan requerido segundo piso, donde se vuelve a reiterar idéntica composición, es decir: terna de vanos enlazados por la imposta común del antepecho y placado de sus enjutas, así como ajimez, bajo tejazoz, en el entramado de sebka del cuerpo lateral (Lám. 7b).

Un año más tarde (1945), se celebrará la «V Feria de Muestras y Exposición de la obra de Protectorado», ubicando sus instalaciones enfiladas, entre fuentes luminosas, de nuevo en el Parque Hernández. Para el Ilmo. Alcalde-Presidente Sr. Álvarez Claro: *No se pretende otra cosa que mostrar, ante los ojos de los que quieran ver, el impulso creador de los españoles que pueblan estas tierras en perfecta y cariñosa conjunción con los marroquíes, unidas ambas razas en un afán de superación que compense debidamente los sacrificios y desvelos que con ellos ha tenido el Estado español (sic)* ⁴⁷.

Julio de 1945 contará, sin lugar a dudas, con el diseño del proyecto neomusulmán por excelencia de la ciudad, nos referimos a la mezquita *aljama*, ubicada en la calle García Cabrelles, obra del técnico municipal Sr. Nieto (Lám. 8b). De esquina achaflanada con remate cupular, inspirado en el de los Sres. Ferrero y Fernández Cabello para el Consistorio, desarrolla en su epidermis todo un rico repertorio de términos dentro del vocabulario estilístico hispanomusulmán ⁴⁸.

Conocedor de este lenguaje, retoma composiciones ya empleadas en la Sinagoga: arcuaciones califales, cenefas geométricas, merlones denticulados, azulejos policromos, etc., alzados en dos plantas sobre una superficie trapezoidal. Madraza y *hammam*, complementan esta *masgid* principal que será inaugurada en septiembre de 1947.

Finalizar el presente artículo, con el «proyecto general de urbanización de la ciudad» (diciembre 1945), obra de D. Pedro Muguruza, en cuyo apartado de la memoria relacionado con la zonificación de los barrios musulmán (zoco) y hebreo (polígono), a la par de revalorizarlos (edificios religiosos, mercados y baños), plantea *la transformación del barrio*



8.—a) Central telefónica. Alzado. Arq.: Sr. Gayo (1936-1944). Nota: 45.
b) Mezquita Central. Fachada. Arq.: Sr. Nieto (1945). Autor, 1998.

de Latas, en el que, por razones topográficas, deberá crearse un barrio moro con sus características especiales de trazado y arquitectura⁴⁹.

En una posterior y última entrega, presumiblemente en el apartado «Varia», intentaremos inventariar lo hasta aquí recopilado, añadiendo lo más significativo de la producción arquitectónica hispanomusulmana melillense —posterior a lo estudiado—, así como de otros proyectos o diseño de interiores que, sin pretenderlo, hubieran pasado desapercibidos.

NOTAS

1. GALLEGO ARANDA, Salvador. «Arquitectura neomusulmana melillense (1904-1924): ensayo de inventario I». *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada* (Granada), 30 (1999), pp. 147-163.
2. Telegrama del Rif (TRIF), AÑO-XXIV, n° 8.632, Melilla, martes, 30 junio 1925. *Inauguración del Casino Militar*.
3. SALAFRANCA ORTEGA, Jesús F. *La población judía de Melilla (1874-1936)*. Caracas: Centro de Estudios Sefardíes, 1990, pp. 114-117.
4. AA.VV. «Nuestras informaciones: Melilla». *La Ilustración Universal* (Madrid), 62 (1932), s.p.
5. TRIF. AÑO-XXIV y XXVI, n° 8.749 y 9.679, Melilla, miércoles, 2 diciembre 1925 y 12 enero 1927. *De la Plaza y La vida local en 1926*.
6. Archivo del Servicio de Edificaciones del Excmo. Ayuntamiento de Melilla (ASEEAM), Carpeta, n° 460: *Proyecto de Aduana Marroquí*.
7. «Inauguración de la nueva Aduana». *La Semana Africana* (Melilla), 32 (1929), p. 7.
8. Archivo de la Comandancia de Obras de Melilla (ACOMEL). Expte.: *Barella Arrant, Miguel*.
9. Archivo Histórico Municipal de Melilla (AHMMEL). Sección de Fomento. Expte.: *Guitart, Salvador y Eugenio*.
10. AHMMEL. Sección de Personal. Expte.: *Nieto, Enrique*.
11. BRAVO NIETO, Antonio. *La construcción de una ciudad europea en el contexto norteafricano*. Col. Historia de Melilla, 5. Melilla: Consejería de Cultura - Málaga: Universidad, 1996, p. 457.
12. TRIF. AÑO-XXVI, n° 9.686, Melilla, domingo 30 enero 1927. *Inauguración del nuevo edificio del hotel Reina Victoria*.
13. GALLEGO ARANDA, Salvador. «Relaciones estilísticas y concepción cosmopolita del lenguaje artístico melillense a principios del siglo XX». En: *Simposio Relaciones Interétnicas y Multiculturalidad en el Mediterráneo Occidental*. Melilla, 1997. Melilla: V Centenario de Melilla S. A., 1998, pp. 490-491.
14. ASEEAM. Carpeta, n° 552: *Proyecto de reformas [interiores] en la casa n° [18] de la calle Gral. Prim*. Propietario D. Salvador Guitart. Se autorizará a 15 de abril y se reconocerán el 29 de octubre de 1935. Las superficies serán: planta baja (308 m²), 1ª 2ª 3ª y 4ª (350 m²) y 5ª planta (308 m²).
15. Documentación facilitada por D. Rafael Ginel Cañamaque (q.e.p.d.). Contiene: Memoria, Estudio económico y Planos.
16. Junta de Municipal de Melilla (JMM). Libro de Actas (LA), t-I, pp. 3-9.
17. TRIF. AÑO-XXVII, n° 9.992, Melilla, viernes 17 febrero 1928, p. 1.
18. ASEEAM. Carpeta, n° 368: *Presupuesto de ejecución material*, Melilla, 12 julio 1929. Arquitecto: Sr. Jalvo Millán. Alzado y planta de 8 de julio.
19. AHMMEL. Sección de Obras y Proyectos, Leg. 7, n° 2: *Alumbrado de las Ferias de 1929*. Melilla, julio 1929. Arquitecto: Sr. Moreno Lázaro.
20. ASEEAM. Carpeta, n° 188: *Plano Carroza*. Melilla, 1929 (3.449,80 pts.).
21. ASEEAM. Carpetas, n° 53 y 14: *Alumbrado de la Feria y Festejos septiembre 1953*. Carta del Sr. García Alix, a 2 de julio de 1929, al ingeniero Sr. Moreno Lázaro, y proyecto de portada para 1933 —sin firma— que parte, en su trazado esquemático, de la misma.
22. ASEEAM. Carpeta, n° 318: *Feria Hispano-Marroquí*. Oficio al ingeniero Sr. Moreno Lázaro, a 8 de junio de 1928, del Presidente interino de la Junta.

23. JMM. LA, t-I, Sesión 18 septiembre 1928, p. 225.
24. ASEEAM. Carpeta, nº 194: *Presupuesto Feria de Muestras*. Certificado de terminación de las obras, a 28 de agosto de 1929, por el arquitecto Sr. Jalvo.
25. JMM. LA, t-I, Sesión 10 octubre 1929, pp. 348-351.
26. AHMMEL. Sección de Obras y Proyectos, Leg. 7, nº 5: *Expediente de construcción de un monumento en el centro de la Plaza de España en honor de los muertos en las campañas de África, 1930-1931*.
27. JUNTA MUNICIPAL DE MELILLA. *Memoria sobre su actuación 1927-1930*. Melilla: Junta Municipal de Melilla, 1931, p. 17.
28. ASEEAM. Carpeta, nº 148: *Plano Amor Hamer*. Memoria, 5 de diciembre de 1929.
29. BRAVO NIETO, Antonio. *La construcción ...*, p. 461, fig. 55.
30. Gaceta de Madrid. Año CCLXVIII, t-IV, nº 349, Domingo 15 diciembre 1929, p. 1690.
31. Junto a ellos, se presentarán tres proyectos más firmados por: D. Manuel Muñoz y D. Mariano Rodríguez; D. Manuel de Cárdenas, D. Gonzalo de Cárdenas y D. Ignacio Zulueta; y D. Tomás Mur, así como se interesarán por el mismo, entre otros: D. Ricardo Santacruz —Oficina Moderna de Arquitectura— (Málaga), D. Juan Bautista Carles (Valencia), D. Francisco Massot (Madrid), D. Manuel Cabanyes Mata y D. Antonio Vallejo Álvarez (Madrid), D. Saturnino Ulargui Moreno (Madrid), D. Ricardo Pérez (Salamanca), D. Andrés Ceballos (Madrid) y D. Antonio Delgado Roig (Sevilla).
32. AHMMEL. Sección de Obras y Proyectos, Leg. 29, nº 2: *Proyecto de edificio destinado a casa Municipal y Juzgados de Melilla. Arquitectos Javier Barroso y Sánchez Guerra, y Felipe López Delgado*.
33. AHMMEL. Sección de Obras y Proyectos, Leg. 29, nº 3: *Proyecto de Palacio Municipal para Melilla*. Memoria.
34. Informe del arquitecto Sr. Jalvo, a 28 de agosto de 1930.
35. JMM. LA, t-I, Sesión 26 abril 1930, p. 406.
36. JMM. Comisión Permanente, LA, t-III, Sesión 4 septiembre 1930, p. 199.
37. AHMMEL. Sección de Obras y Proyectos, Leg. 29, nº 1: *Expediente de construcción del Palacio Municipal*.
38. GALLEGU ARANDA, Salvador. *Enrique Nieto en Melilla: la ciudad proyectada*. Melilla: Centro Asociado de la U.N.E.D.-Granada: Universidad, 1996, p. 263.
39. AHMMEL. Sección Fomento, Leg. 1: *Planos y proyectos de las casas de los arquitectos Enrique Nieto y Francisco Hernanz*. Memoria Descriptiva, 16 agosto 1932.
40. Archivo de la Asociación de Estudios Melillenses. *Planos*. Diciembre 1932.
41. GALLEGU ARANDA, Salvador. *Arquitectura neomusulmana...*, p. 152.
42. TRIF. AÑO-XXXII, nº 11.495, Melilla, domingo 1 enero 1933, p. 1. *El proyecto de la Plaza de Toros*.
43. ASEEAM. Carpeta, nº 915: *Benmillara, Hadida*. Instancia, 26 de noviembre de 1934.
44. AHMMEL. Sección JAM, Leg. R, nº 3, Carpeta: *Rivas Acuña, Antonio*. Instancia al Pte. de la J.A.M., a 5 diciembre 1910, adjuntando proyecto de construcción de un cinematógrafo.
45. ASEEAM. Carpeta, nº 60: *Teléfonos*. Memoria descriptiva, a 26 de mayo de 1936, y examinados.
46. ASEEAM. Carpeta, nº 1273: *Compañía Telefónica*. Memoria, en mayo de 1944.
47. AYUNTAMIENTO DE MELILLA. *Catálogo Oficial de la V Feria de Muestras y Exposición de la Obra de Protectorado. Septiembre de 1945*. Melilla: Ayuntamiento, 1945, p. 10.
48. GALLEGU ARANDA, Salvador. «La Gran Mezquita Central: historia de su construcción». *Revista Publicaciones de la Escuela Universitaria del Profesorado de E.G.B. de Melilla* (Melilla), 25-26-27 (1997), pp. 291-305.
49. «Proyecto general de ordenación de Melilla». *Revista Nacional de Arquitectura* (Madrid), 54-55 (1946), p. 122.

